

# EL PROTECCIONISMO NORTEAMERICANO VS EL LIBRE COMERCIO DE MÉXICO

**Nikolay A. Shkolyar**

*Doctor titular (Economía), profesor titular (interexpert@bk.ru)  
Investigador líder*

Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia (ILA ACR)  
B. Ordynka, 21/16, Moscú, 115035, Federación de Rusia

SPIN-código: 4140-9117; ORCID: 0000-0002-4403-5032

Recibido el 29 de noviembre de 2025

Aceptado el 10 de marzo de 2026

**DOI:** 10.37656/s20768400-2026-02-03

**Resumen.** *Este artículo busca identificar el grado de dependencia de México del Tratado T-MEC (USMCA) y el impacto que tiene la política proteccionista de EE.UU. en dicho acuerdo. La hipótesis sobre la posible cancelación del T-MEC después de su revisión se refuta habiendo analizado las relaciones comerciales y económicas entre México y Estados Unidos, la dinámica del intercambio comercial entre ambos países y la dependencia de la exportación e importación mexicana del mercado de EE.UU. Se argumenta que la política de Donald Trump dirigida a reducir el déficit comercial con México fracasó. El autor llega a la conclusión que las posibilidades de diversificar el comercio exterior de México con otros países son limitadas debido a alta competitividad del mercado estadounidense. Sin embargo, a pesar de la presión de la política proteccionista de Donald Trump sobre la economía abierta de México, se preservará la libertad de su comercio exterior, al igual que el acuerdo T-MEC, ya que funciona en interés del capital estadounidense, incluido el ubicado en territorio azteca.*

**Palabras clave:** *México, Estados Unidos, Donald. Trump, proteccionismo, libre comercio, intercambio comercial, T-MEC*

## AMERICAN PROTECTIONISM VS MEXICAN FREE TRADE

**Nikolay A. Shkolyar**

*Dr. Sci. (Economics), full professor (interexpert@bk.ru)  
Leading researcher*

Institute of Latin American Studies, Russian Academy of Sciences (ILA RAS)  
21/16, B. Ordynka, Moscow, 115035, Russian Federation

Nikolay A. Shkolyar

SPIN-code: 4140-9117; ORCID: 0000-0002-4403-5032

Received on November 29, 2025

Accepted on March 10, 2026

**DOI:** 10.37656/s20768400-2026-02-03

**Abstract.** *The author examines the extent of Mexico's dependence on the USMCA and the impact of the USA administration's protectionist policies. The hypothesis about the possible demise of the USMCA after the planned reassessment of the agreement is refuted by an analysis of trade and economic relations between Mexico and the USA, the dynamics of trade turnover between them, and the structure of Mexican export and import dependence on the USA market. Evidence is presented of the failure of US President Donald Trump's policy to reduce the trade deficit with Mexico, while demonstrating that the latter's opportunities for diversifying its foreign trade with other countries are limited due to the highly competitive USA market. The author concludes that despite the impact of Trump's protectionist policies on Mexican economy, the free nature of its foreign trade will remain, as will the USMCA, so as it functions in the interests of American capital, including that located in Mexico.*

**Keywords:** *Mexico, USA, Donald Trump, protectionism, free trade, trade turnover, USMCA*

## АМЕРИКАНСКИЙ ПРОТЕКЦИОНИЗМ ПРОТИВ МЕКСИКАНСКОЙ СВОБОДНОЙ ТОРГОВЛИ

**Николай Андреевич Школяр**

*Д-р экон. наук, проф. (interexpert@bk.ru),*

*Ведущий научный сотрудник*

Институт Латинской Америки РАН,  
РФ, 115035, Москва, Б. Ордынка 21/16

SPIN-код: 4140-9117; ORCID: 0000-0002-4403-5032

Статья получена 29 ноября 2025 г.

Статья принята 10 марта 2026 г.

**DOI:** 10.37656/s20768400-2026-02-03

**Аннотация.** В данной статье выявляется степень зависимости Мексики от соглашения USMCA и влияния на нее протекционистской политики нынешней американской администрации. Выдвигавшаяся ранее гипотеза о возможном прекращении деятельности USMCA после намеченной переоценки соглашения опровергается в ходе анализа торгово-экономических отношений Мексики и США, динамики товарооборота, структуры зависимости мексиканского экспорта и импорта от американского рынка. Приводятся доказательства провала политики Дональда Трампа, направленной на сокращение торгового дефицита с Мексикой, при этом показано, что возможности диверсификации внешней торговли Мехико с другими странами ограничены из-за высокой конкурентоспособности американского рынка. Автор приходит к выводу, что несмотря на влияние протекционистской политики Д. Трампа на экономику Мексики, свободный характер ее внешней торговли сохранится, равным образом, как и соглашение USMCA, поскольку оно функционирует в интересах американского капитала, в том числе и размещенного на мексиканской территории.

**Ключевые слова:** Мексика, США, Дональд Трамп, протекционизм, свободная торговля, товарооборот, USMCA

En julio de 2026, se someterán a revisión los efectos prácticos que ha tenido el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC, USMCA) en la economía de estos países en los últimos años, obrando de acuerdo con el artículo 34,7 del documento [1]. El T-MEC, que reemplazó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, NAFTA), tiene como misión primordial agilizar el comercio entre los países miembros, reducir los aranceles y simplificar los trámites y gestiones de exportación e importación. Sin embargo, ha incrementado la competencia por parte de productores extranjeros en el mercado interno, además de ser contrario a la política proteccionista aplicada por la administración de Donald Trump (incluye medidas para proteger la economía estadounidense, entre ellas, aranceles a las importaciones con el fin de apoyar a los productores nacionales). Teniendo presente esta contradicción, supongamos que, al reconsiderar la utilidad del T-MEC, D. Trump opte por prescindir del tratado y dejarlo

sin vigencia. Ahora, tomando en cuenta la dependencia económica mexicana del mercado estadounidense, veamos cuán viable resulta esta hipótesis.

Las existentes publicaciones rusas y extranjeras [2-9] sobre el T-MEC y los efectos del TLCAN en las relaciones entre México y EE.UU. demuestran que el tema ha sido foco de atención científica. Aún así, presentan inconvenientes, ya que no revelan el impacto del nuevo rumbo político de Washington (el giro hacia el proteccionismo) en los cambios estructurales de la economía y comercio de México [10-12].

Para comprender mejor cómo se procederá a revisar el T-MEC y qué efectos económicos y comerciales tendrá esta evaluación para México, conviene remontarse a los orígenes del documento, recordar el papel de D. Trump en el proceso de su concertación y ajuste, así como indagar el intercambio comercial entre México y EE.UU., incluyendo los volúmenes de las exportaciones e importaciones, la estructura del comercio y la dinámica de los cambios, tomando en cuenta los factores globales y medidas arancelarias que inciden en el desarrollo del comercio bilateral.

### **Las premisas**

Como es sabido, México limita con EE.UU., y siempre ha tenido un fuerte vínculo con el mercado estadounidense. Esta unión se vio ampliada en los años 1980, después de la crisis económica que había sacudido la economía mexicana. El país se alineó con los conceptos neoliberales, abrió sus fronteras para el comercio y puso en marcha reformas estructurales. Pasos importantes en este camino fueron la liberalización financiera, creación de condiciones propicias para la inversión extranjera y simplificación de los procedimientos comerciales.

La participación de México en el TLCAN (desde 1994) ayudó a lograr la estabilidad macroeconómica, favoreció el crecimiento económico y mejoró la capacidad de competencia. Las empresas locales se integraron en las cadenas industriales y

comerciales estadounidenses. Gracias a ello, México dejó atrás a otras naciones latinoamericanas en el desarrollo de la industria, rama alimenticia e infraestructura de transporte. La cercanía a EE.UU. le daba la ventaja de poder suministrar productos pesados, voluminosos y frágiles. No obstante, este factor geográfico puso a México en fuerte dependencia de su vecino del norte [13, 14]. La economía, comercio, inversiones, recursos laborales y turismo de México se hallan estrechamente enlazados con EE.UU. El investigador mexicano Gonzalo Ballesteros apunta que en los últimos 30 años se han reafirmado y profundizado las redes de supeditación, amoldándose a los intereses de su vecino del norte en planes de control y mecanismos de intervención [15].

La política de libre comercio fue el factor clave del éxito mexicano. El país firmó 14 acuerdos de libre comercio con 52 países, lo que permitió reducir al mínimo las barreras para el movimiento de las mercancías y servicios. El comercio con EE.UU. no ha sido una excepción. Los aranceles bajos o nulos, supresión de las cuotas y otras medidas de índole proteccionista propician, por un lado, una competencia alta y reñida, y facilitan, por el otro, el acceso a los mercados internacionales, lo que incentivó el desarrollo económico mexicano. Como resultado, México se ha insertado en la economía mundial [16]. La economía mexicana se enfoca cada vez más en el consumidor estadounidense. Debido a la mano de obra barata y condiciones favorables, las compañías norteamericanas, así como europeas y japonesas, se establecen en el país, fabricando productos para el mercado de EE.UU. A consecuencia, crecen las exportaciones de México a EE.UU., mientras que se contraen las importaciones estadounidenses al suelo mexicano, ampliándose la disparidad en el comercio bilateral.

Al tomar posesión del cargo como 45 presidente de EE.UU., D. Trump se dio a la tarea de aplicar una política proteccionista enderezada a resguardar a los productores norteamericanos frente a la inclemencia competitiva por parte de las mercancías y

empresas extranjeras, incluyendo las mexicanas. En los marcos de este esfuerzo, implementó aranceles a diferentes productos de importación con el fin de aumentar su costo y empujar al consumidor estadounidense a comprar los productos de origen nacional. En concreto, el mandatario norteamericano impuso aranceles al acero y aluminio, así como ordenó reconsiderar los términos de cooperación con grandes socios comerciales. En aras de mejorar el ambiente para el comercio de EE.UU., D. Trump anuló los acuerdos comerciales vigentes, entre ellos, el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) y amagó con abandonar el TLCAN.

México recibió con inquietud la noticia sobre los planes de dejar sin vigencia el TLCAN, ya que tal proceder suponía riesgo para sus intereses económicos y comerciales fuertemente enfocados en el mercado norteamericano. Después de largas conversaciones con empresarios estadounidenses, D. Trump accedió a sostener negociaciones con México y Canadá. Este proceso transcurrió durante un año y medio y estuvo lleno de tensiones y altibajos, dado que el presidente norteamericano a menudo cambiaba su opinión y aplazaba las reuniones. Finalmente, en noviembre de 2018, las partes suscribieron el T-MEC. A diferencia del TLCAN, el nuevo tratado ofrecía la posibilidad de prorrogarlo, modificarlo o anularlo y establecía un plazo de vigencia de 16 años.

De tal modo, teniendo en cuenta la experiencia acumulada, podría suponerse que las venideras reuniones para evaluar los efectos del T-MEC en las economías y comercio de los países miembros, dependerán, en gran medida, del estado de ánimo de D. Trump, quien, al ser reelegido, inició una guerra comercial a escala global, recurriendo a los aranceles como arma principal. Su política se sustenta en el principio de reciprocidad en el comercio: el volumen de las mercancías que entra en el país ha de equivaler a la cantidad de los productos exportados [17].

México ha quedado en el centro de la política comercial de D. Trump. La disparidad del comercio estadounidense con el

país azteca, lejos de disminuir, se ha duplicado. Como resultado, el saldo positivo del comercio mexicano-estadounidense ha crecido sustancialmente. En 2018-2024, las exportaciones mexicanas a EE.UU. se acrecentaron en un 45,8%, mientras que las importaciones presentaron un alza mucho menor – un 16,7%. En 2023, México por primera vez se convirtió en proveedor líder de productos a EE.UU., repitiendo y consolidando esta condición en 2024 (hasta el año 2006, en el primer lugar había estado Canadá; luego, por 16 años, en esta posición se ubicó China) [18]. Como vemos, D. Trump fracasó en su esfuerzo por aminorar el déficit comercial con México mediante la revisión del Tratado de libre comercio.

Al regresar a la Casa Blanca, D. Trump lanzó una embestida arancelaria contra los socios comerciales de EE.UU. Sin embargo, sus acciones, que a primera vista parecían rotundas y decididas, no han sido consecuentes. En el caso mexicano, anunció que subiría en el 25% los aranceles a los productos provenientes de México, acusando al gobierno de este país de alentar a la migración ilegal [19], ser cómplice de narcotraficantes y fomentar las importaciones chinas. Más tarde, aplazó la aplicación de la medida hasta el 2 de abril, en el marco del tratado T-MEC.

En junio de 2025, D. Trump impuso aranceles de 50% al acero y aluminio, lo que podría subir los precios para los consumidores y alterar las relaciones comerciales con decenas de países, incluido México. La decisión carecía de sentido, ya que México compraba el acero estadounidense por un valor de US\$7,2 mil millones, mientras que exportaba al mercado norteamericano no más que por US\$3,3 mil millones [20]. D. Trump también prometió imponer aranceles de 30% a los productos mexicanos a partir del 1 de agosto, al acusar al gobierno mexicano de no hacer lo suficiente en la lucha contra los narcocarteles, y de mantener un déficit de la balanza comercial. A su vez, las autoridades mexicanas optaron por la

vía de diálogo y cooperación internacional. La presidenta Claudia Sheinbaum se empeña en rechazar la idea de catalogar a los narcocarteles como organizaciones terroristas (como exige D. Trump), pero también ha logrado preservar incólumes las preferencias comerciales derivadas del T-MEC, el acceso de las empresas mexicanas al mercado energético de EE.UU., así como los términos favorables para los exportadores mexicanos.

### **La dependencia de la economía mexicana del mercado norteamericano**

El grueso de los productos hechos en México se dirige al mercado de EE.UU. Pese a que la parte de EE.UU. en las exportaciones mexicanas ha languidecido, disminuyendo del 86,1 al 81,3% en el período de 2001-2024, su costo ha crecido de US\$136 mil millones a US\$503 mil millones, es decir, unas 3,7 veces. Canadá se ha colocado como el segundo destino de las mercancías mexicanas, mientras que China se ubica en la tercera posición.

El aumento de las ventas mexicanas en el mercado estadounidense hizo que, en 2024, el país azteca se ubicara en la honorable décima posición entre los exportadores mundiales, mientras la parte de México en las exportaciones a nivel global se colocó en el 2,6% [21]. Es de mencionar que esta parte es mucho mayor con respecto a algunos grupos de productos.

Cada año, México mantiene su liderazgo en la producción y exportación de vehículos ligeros y de carga, ocupando la primera posición en América Latina. En el suelo mexicano operan más de veinte grandes plantas pertenecientes a consorcios transnacionales. En dichas usinas se producen motores y componentes, así como se ensamblan cerca de 50 modelos de vehículos ligeros y camiones de las marcas más famosas, incluyendo las norteamericanas *General Motors*, *Ford*, *Chrysler*.

En las últimas dos décadas, los envíos de los vehículos ensamblados en México al mercado estadounidense han crecido 4,3 veces. En 2024, los suministros mexicanos de los medios de transporte terrestre superaron US\$160 mil millones, de ellos el 85% se destinaron al mercado norteamericano (Cuadro 1).

Las empresas de automóviles, incluyendo las norteamericanas, han reducido el costo de producción, al haberse radicado en México, donde se valen de la mano de obra barata. Pese a eventuales pérdidas, que sufran a causa del empeño proteccionista de D. Trump, es poco factible que vuelvan a EE.UU., dado que ya han invertido sendos recursos en las plantas que ya actúan en México.

Dentro de la nomenclatura arancelaria, la parte de EE.UU. en las exportaciones mexicanas de los productos de alta tecnología respecto a los códigos 86, 85 y 84 ha sido superior al 97, 89 y 88% respectivamente (Cuadro 1).

A nivel mundial, México desempeña un importante papel como suministrador de algunos productos. En particular, aporta al mercado mundial el 10,6% de los vegetales y el 6% de las frutas (la mayoría tienen como destino EE.UU.). En 2024, EE.UU. adquirió productos agrícolas mexicanos por un valor de US\$46 mil millones (de ellos, 9 mil millones fueron por frutas frescas y 8,3 mil millones, por vegetales). México suma el 8,4% de las exportaciones mundiales de bebidas y controla la producción de tequila. La demanda a esta bebida en EE.UU. determina el volumen de sus ventas. En 2023, los estadounidenses gastaron en tequila y mezcal US\$13,3 mil millones, más que en vodka, whisky, cerveza y otras bebidas alcohólicas.

Las exportaciones mexicanas y la parte de EE.UU., 2024

	Exportación de México US\$ mil millones	Parte de México en las exportaciones mundiales, %	Parte de EE.UU. en la exportación de México, %
<b>Total</b>	619	2,6	81,3
Medios de transporte terrestre (a excepción de material móvil ferroviario o de tranvía)	160,6	8,6	85
Máquinas y equipo eléctricos, sus partes; aparatos de grabación y reproducción del sonido, aparatos de grabación y reproducción de imágenes y sonidos televisados, sus partes y accesorios	107,7	3,1	89
Reactores nucleares, calderas, equipo y dispositivos mecánicos, y sus partes	105,9	3,7	89
Bebidas alcohólicas y sin alcohol	12,6	8,4	88
Vegetales y algunos tubérculos comestibles	10,7	10,6	96
Locomotoras ferroviarias o vagones de tranvía de motor, material móvil y sus partes; equipo y dispositivos para ferrocarriles y carriles de tranvía, y sus partes; equipo mecánico (incluyendo el electromecánico) de señales de todo tipo	6,7	11,8	98

Elaborado a base de Trade Statistics for International Business Development. URL: <https://www.trademap.org>

**La dependencia de México de las importaciones desde EE.UU.**

Entre las naciones latinoamericanas, la economía mexicana es la más dependiente de las mercancías extranjeras. En 2024, el país compró productos por un monto de US\$625,9 mil millones, colocándose en la posición 11 entre los principales importadores a nivel mundial. La parte mexicana en las importaciones mundiales ha llegado al 2,6% (Cuadro 2). Este indicador sube con respecto a algunos grupos de productos, oscilando entre el 3 y el 5%. Ante todo, México depende de muchos productos

suministrados por EE.UU., aunque la parte estadounidense en las importaciones mexicanas tiende a contraerse. En 2024, las mercancías de EE.UU. acumularon el 40,3% de las importaciones, mientras que en 2001 este índice llegaba al 67,7%. En el mismo período la parte china en las importaciones de México ha crecido del 2,4 en 2001 al 20,7% en 2024.

Cuadro 2

Principales productos de importación mexicana  
y la parte de EE.UU., 2024

	Importación de México US\$ mil millones	Parte de México en las importaciones mundiales, %	Parte de EE.UU. en la importación de México, %
<b>Total</b>	625,9	2,6	40,3
Reactores nucleares, calderas, equipo y dispositivos mecánicos; sus partes	109,7	3,8	32
Máquinas y equipo eléctricos, sus partes; aparatos de grabación y reproducción del sonido, aparatos de grabación y reproducción de imágenes y sonido televisados, sus partes y accesorios	131,9	3,6	21
Medios de transporte terrestre, a excepción del material móvil ferroviario o de tranvía	65,5	3,5	41
Metales ferrosos	20,2	4,3	36
Plásticos y productos de plástico	32,1	4,4	62
Productos minerales	29,4	1,0	93
Cereales	8,1	4,8	88
Carne	7,7	4,5	73

Elaborado a base de Trade Map – Trade Statistics for International Business Development. URL: <https://www.trademap.org>

Debido a la caída de la producción de combustibles, sobre todo, del petróleo, va creciendo la dependencia mexicana de su importación (el 93% viene de EE.UU.). En las últimas dos décadas, el consumo total en México no presentó crecimiento

significativo, al elevarse de 171 millones de toneladas equivalentes de petróleo (tep) a 186 millones de tep, mientras que la producción de fuentes de energía se aminoró de 260 a 153 millones de tep. A partir de 2016, México se ha tornado importador neto de fuentes de energía. En 2024, el país compró 41 millones de tep de gas, 33 millones de tep de productos de petróleo y 5 millones de tep de carbón. A su vez, vendió no más que 42 millones de tep de petróleo [22].

La importación del diésel y gasolina llegó al 58% del consumo total mexicano. En 2024, los gastos derivados de la compra de productos minerales constituyeron el 4,7% de las importaciones. Cabe agregar que el 93% de dichos productos provinieron de EE.UU. Varios productos del código 27 de la nomenclatura arancelaria (energía eléctrica, aceites y otros productos de destilación del alquitrán de carbón mineral a temperaturas altas; productos análogos, mezclas de betún a base de asfalto natural, betún natural, asfalto de petróleo) fueron importados en su totalidad desde EE.UU.

En la lista mexicana de las mercancías importadas siempre se nota la clasificación de metales ferrosos. Esta categoría incorpora el acero, el hierro y otros metales. Los gastos mexicanos por el concepto de importación de estos productos se duplicaron en el período 2019-2024. En la región latinoamericana, México es el principal comprador (cerca del 50%) de dichos productos, el 36% de ellos se adquiere en EE.UU.

Para la industria mexicana es de vital interés la importación del aluminio y de sus derivados. Su parte constituye el 4,1% del mercado mundial. En 2023, el país azteca importó los mencionados productos por un monto de US\$9,5 mil millones, y EE.UU. fue el proveedor principal (el 38% de las compras).

México se vuelve cada vez más dependiente de la importación de los medios de transporte terrestre, a excepción del material móvil ferroviario o de tranvía (código 87 de la nomenclatura arancelaria). Mientras que, en 2019, el volumen

de las compras fue de US\$42,7 mil millones, en 2024 ya sumó US\$65,5 mil millones. Generalmente, son componentes y piezas de repuesto destinados a las plantas de corporaciones transnacionales, que desarrollan labores de ensamblaje en el territorio mexicano. Totalizan más del 10% de las importaciones de México. Especialmente es notorio el aumento de los suministros provenientes de EE.UU. En 2024, constituyeron el 53% de la importación total de los productos mencionados. Los componentes se emplean para ensamblar los vehículos que luego se envían a EE.UU., es decir, estos regresan a EE.UU. como parte de vehículos completos. Los nuevos aranceles a los productos hechos en México, prometidos por D. Trump, inevitablemente incrementarán los precios de dichos vehículos en el mercado estadounidense. Tal situación también perjudicará a los productores de piezas estadounidenses.

Para el sector agrario de México es indispensable el uso de fertilizantes de diferentes tipos, de los que dependen más del 70% de las tierras agrícolas. Sin embargo, los productores locales cubren sólo el 21% de la demanda. Las compras mexicanas de fertilizantes extranjeros alcanzan el 2,2% de las importaciones mundiales; el 16% de los fertilizantes llega desde EE.UU.

México es el mayor importador de cereales y carne en el mundo. En 2024, compró cereales por US\$8 mil millones, y carne por US\$7,7 mil millones. La parte estadounidense en estas compras se ubicó en el 88% y 73%, respectivamente.

### **Dependencia de las inversiones directas norteamericanas**

El desarrollo económico de México se determina, en gran medida, por la cantidad de las inversiones extranjeras directas (IED), en primer término, de EE.UU. En 1999-2024, el país azteca recibió IED por US\$329 mil millones. Las principales ramas que atraen a inversionistas extranjeros son la industria manufacturera (cerca del 50% de todas las inversiones),

extracción de minerales útiles (el 10%), sector financiero (el 20%), infraestructura vial (el 6%).

En México operan más de 3200 empresas de capital extranjero, lo que pone algunos sectores de la economía nacional en dependencia de las corporaciones internacionales. Por ejemplo, en la industria química funcionan más de un millar de empresas. Entre ellas, lideran las sucursales de corporaciones transnacionales. Fabrican más de la mitad de los abonos minerales, cerca del 40% de los polímeros, hasta el 70% del caucho sintético, el 80% de neumáticos para vehículos ligeros y el 95% de neumáticos para camiones.

En el sector farmacéutico desarrollan sus actividades 200 compañías, de ellas 20 son líderes mundiales. La minería cuenta con 350 empresas, de las cuales 50 están bajo el control del capital norteamericano. Los inversionistas inyectan recursos en la economía mexicana, contribuyendo a su crecimiento y generando empleo. No obstante, la dependencia del mercado estadounidense pone la economía mexicana en situación vulnerable frente a las fluctuaciones económicas en EE.UU. y a los vaivenes en la política comercial norteamericana.

EE.UU. es la fuente principal de las IED. En 2024, su volumen alcanzó la cifra récord de US\$37,6 mil millones, de los cuales el 44% fueron estadounidenses. A pesar de la obsesión proteccionista de D. Trump, las compañías e inversionistas norteamericanos persisten en invertir activamente en la economía mexicana. Es revelador que el primer trimestre de 2026 registró US\$10,2 mil millones de las IED estadounidenses, mientras que la totalidad anual de las inversiones llegó a US\$23,6 mil millones (el 5% del PIB) [23].

De tal modo, es de esperar que la revisión del T-MEC agravará las relaciones entre México y EE.UU. Sin embargo, su grado sería mínimo. Dada la dependencia mexicana de EE.UU., de las tecnologías e inversiones estadounidenses, no cabe duda de que el gobierno mexicano opta por hacer concesiones frente al empuje proteccionista de D. Trump para no perder condiciones comerciales favorables.

La participación de México en el T-MEC y otros acuerdos de libre comercio se contraponen a las aspiraciones proteccionistas de EE.UU., sobre todo, dentro de su esfuerzo por proteger a los productores nacionales y el empleo. Usualmente, los acuerdos de este género suelen reducir o anular los aranceles y otra clase de obstáculos en el comercio entre los países socios. Como resultado, la afluencia de los productos mexicanos más baratos eleva la competencia para productores norteamericanos. Participando en los acuerdos mencionados, México contribuye a la redistribución de los mercados para las mercancías estadounidenses.

El gran flujo de mercancías mexicanas perturba varios sectores de la economía norteamericana (producción de vehículos, metalurgia), que D. Trump intenta proteger mediante aranceles altos. El tratado T-MEC alborota la estructura del comercio entre EE.UU. y México. La importación de productos mexicanos baja la demanda a los productos análogos norteamericanos.

Los antecedentes históricos junto con la participación de México en el Tratado de libre comercio inevitablemente sujetan a su economía al mercado estadounidense. Por esta razón, la eventual abrogación del T-MEC es percibida como amenaza a sus intereses, especialmente, en el ambiente de fuerte competencia económica. El proteccionismo de D. Trump blindo a los productores nacionales y puestos laborales en EE.UU., pero el capital norteamericano se halla bien arraigado en la economía mexicana. De esta manera, es poco probable que D. Trump (por mucho que lo desee) se anime a frenar el libre comercio con México. Lo que hace el mandatario norteamericano es aprovechar la revisión del T-MEC para presionar al gobierno mexicano a solucionar los problemas migratorios y de otra índole, conforme a los intereses de Washington.

## Bibliografía References Библиография

1. United States-Mexico-Canada Agreement. Chapter 34. Final Provisions, 3 p.

2. Rudman A.I., Sands C. At Three Years, the US-Mexico-Canada Agreement Has Proven Its Worth. *The Hill*. Washington, D.C., 07.08.2023.

3. USMCA vs. NAFTA: Major Differences and Trade Updates. URL: [www.investopedia.com](http://www.investopedia.com) (accessed 20.11.2025).

4. Reyes D. Cuáles serán los ejes de la revisión de TMEC? *Líder Empresarial*, 18.09.2025.

5. Pagaza G.S. La revisión / renegociación del TMEC. *IMEF News*, 13.10.2025.

6. Кравцов Д. Мексика: от NAFTA до Т-МЕС (USMCA). Москва, РСМД, 15.11.2022 [Kravtsov D. Mexico: from NAFTA to T-MEC (USMCA). Moscow, RIAC, 15.11.2022]. (In Russ.).

7. Голиней В.А., Джумашева В.С. Мексика в североамериканской интеграции: новые вызовы в преддверии 30-летнего юбилея. *Россия и современный мир*. Москва, 2024, № 2(123), с. 72-88 [Golinye V.A., Dzhumasheva V.S. Mexico in North American Integration: New Challenges on the Eve of the 30th Anniversary. *Rossiya i sovremennuyu mir*. Moscow, 2024, no. 2(123), pp. 72-88]. (In Russ.).

8. Каширина Т.В. Американо-мексиканские отношения: от НАФТА к НАФТА 2:0. *Гуманитарные и юридические исследования*. Москва, 2021, № 4, с. 55-60 [Kashirina T.V. American-Mexican Relations: from NAFTA to NAFTA 2:0. *Gumanitarnyye i pravovyye issledovaniya*. Moscow, 2021, no. 4, pp. 55-60]. (In Russ.).

9. Яковлев П.П. От НАФТА к ЮСМКА: реформа североамериканской интеграции. *Российский внешнеэкономический вестник*. Москва, 2019, № 1, с. 75-87 [Yakovlev P.P. From NAFTA to USMCA: Reform of North American Integration. *Rossiyskiy vneshneekonomicheskiy vestnik*. Moscow, 2019, no. 1, pp. 75-87]. (In Russ.).

10. Дмитриев С. Протекционистский вектор торговой политики администрации Трампа. *Мировая экономика и международные отношения*. Москва, 2020, т. 64, № 2, с. 15-23 [Dmitriev S. The Protectionist Vector of the Trump Administration's Trade Policy. *Mirovaya ekonomika i mezhdunarodnyye otosheniya*. Moscow, 2020, vol. 64, no. 2, pp. 15-23]. (In Russ.).

11. Миловидов В.Д. Протекционизм 2.0: новая реальность эпохи глобализации. *Мировая экономика и международные отношения*. Москва, 2020, т. 64, № 8, с. 37-45 [Milovidov V.D. Protectionism 2.0: The New Reality of the Era of Globalization. *Mirovaya ekonomika i mezhdunarodnyye otosheniya*. Moscow, 2020, vol. 64, no. 8, pp. 37-45]. (In Russ.).

12. González A.H. Impacto de la política proteccionista de Estados Unidos en la economía mexicana. *Economía UNAM*, 2017, vol. 14, núm. 42, pp. 118-135.

13. Давыдов В.М., Бобровников А.В. Роль восходящих гигантов в мировой экономике и политике (шансы Бразилии и Мексики в глобальном измерении). Москва, ИЛА РАН, 2009, 234 с. [Davydov V.M., Bobrovnikov A.V. The Role of Rising Giants in the Global Economy and Politics (Chances of Brazil and Mexico in the Global Dimension). Moscow, ILA RAS, 2009, 234 p.]. (In Russ.).

14. Шереметьев И.К. Мексика: «восходящий гигант» в стратегическом «капкане» блока НАФТА. *Латинская Америка*. Москва, 2010, № 5, с. 46-56 [Sheremetyev I.K. Mexico: “Rising Giant” in the Strategic “Trap” of the NAFTA Bloc. *Latinskaya Amerika*. Moscow, 2010, no. 5, pp. 46-56]. (In Russ.).

15. Ballesteros G. México ante el espacio geoestratégico de los Estados Unidos. *Regeneración MX*, 15.11.2013.

16. Comercio exterior, países con tratados y acuerdos firmados con México. URL: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published> (accessed 20.11.2025).

17. Тимофеев И. Тарифная политика Дональда Трампа: итоги первых ста дней. Москва, РСМД, 12.05.2025 [Timofeev I. Donald Trump's Tariff Policy: Results of the First Hundred Days. Moscow, RIAC, 12.05.2025]. (In Russ.).

18. Кудярова Н.Ю. Кризис на мексикано-американской границе и практики экстернализации миграционной политики. *Латинская Америка*. Москва, 2024, № 12, с. 7-23 [Kudeyarova N.Yu. The Crisis at the Mexican-American Border and the Migration Policy Externalization Practices. *Latinskaya Amerika*. Moscow, 2024, no. 12, pp. 7-23]. (In Russ.).

19. Swanson A., Austen I. Los aranceles de EE. UU. del 50% a las importaciones de acero y aluminio entran en vigor. *The New York Times*. New York, 04.06.2025.

20. Trade Map. List of Exporters for the Selected Product in 2025 (All products). URL: [https://www.trademap.org/Country\\_SelProduct.aspx?](https://www.trademap.org/Country_SelProduct.aspx?) (accessed 20.11.2025).

21. Balance of World Energy Trade. URL: <https://yearbook.enerdata.net/total-energy/world-import-export-statistics.html> (accessed 10.11.2025).

22. Inversión Extranjera Directa. URL: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published> (accessed 20.11.2025).

23. México alcanza récord de IED pese a presión comercial de EE.UU. *BNamericas*. Santiago, 26.05.2026.